



Expediente: 2673/23
Carátula: MOCHON RAFAEL ENRIQUE C/ LETTIER ISABEL CATALINA S/ COBRO DE ALQUILERES / ARRIENDO (ORDINARIO)

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/07/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ GIL, CARLOS GERMAN-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2673/23



H101011537344

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: MOCHON RAFAEL ENRIQUE c/ LETTIER ISABEL CATALINA s/ COBRO DE ALQUILERES / ARRIENDO (ORDINARIO).-
LEGAJO N°: 2673/23

San Miguel de Tucumán, 27 de julio de 2023. Oficiéase al Juzgado y a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Tucumán, informando que en el caso de referencia las partes no dieron cumplimiento con la exigencia del art. 9 de la Ley 7844, modificada por la Ley 8482 y art. 16 tercer párrafo de la citada Ley..MAFM

Actuación firmada en fecha 27/07/2023
Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.